

6 DE NOVIEMBRE ANIVERSARIO DE LA PROMULGACION DEL ACTA DE INDEPENDENCIA POR EL CONGRESO DE CHILPANCINGO, EN 1813

El 6 de noviembre de 1813 el Congreso del Anáhuac, reunido en la ciudad de Chilpancingo a instancias de don José María Morelos y Pavón, promulgó el Acta de Independencia, por la que se declaraba "...rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español...", y se declaraba traidor a la patria a quien se opusiera a la independencia de la nación mexicana.

Habían sido necesarios tres años de guerra para que fuera posible que en Chilpancingo se reunieran los representantes de todas las provincias de la Nueva España, e instalaran el Congreso del Anáhuac el 14 de septiembre de 1813, inaugurado por Morelos con la lectura de sus "Sentimientos de la Nación", en que pedía a los diputados que declararan a la nación mexicana libre e independiente de cualquier otra.

Esa guerra había sido iniciada el 16 de septiembre de 1810, en Dolores (en el actual Estado de Guanajuato), por el párroco del poblado, don Miguel Hidalgo y Costilla, quien llamó a sus parroquianos a la lucha para "derribar el mal gobierno" cuando supo que la conspiración de patriotas que se reunía en Querétaro había sido denunciada, y presos muchos de sus participantes. El llamado a la rebelión del cura Hidalgo reflejaba los sentimientos de muchos de los habitantes de la Nueva España por lo que, en pocos días, reunió un enorme número de entusiastas voluntarios que formaron un ejército desordenado, que luego de algunos éxitos fue desbaratado en tres sangrientas batallas (Monte de las Cruces, Aculco y Puente de Calderón). Posteriormente, Miguel Hidalgo y sus principales lugartenientes se dirigieron al norte del país, donde fueron capturados a traición, y ejecutados en julio de 1811.

Antes de que iniciaran sus derrotas, en el pueblo de Indaparapeo, entre Valladolid (hoy Morelia) y la Ciudad de México, Hidalgo se entrevistó con un antiguo alumno suyo, el cura José María Morelos y Pavón, nombrándolo brigadier y lugarteniente suyo con el encargo de impulsar la lucha en el sur del país, cosa que Morelos hizo con enorme actividad y singular éxito, revelándose como un extraordinario jefe militar y logrando dominar buena parte del sur del país (los actuales estados de Morelos, Guerrero y Oaxaca, y partes de Puebla y Michoacán). Sus actividades no se limitaron al campo de batalla, sus ideas y sus propuestas políticas enriquecieron a los insurgentes, como se llamaba a los partidarios de la Independencia.

Como resultado de su éxito militar y de acuerdo con sus ideas políticas, el 28 de junio de 1813 Morelos convocó a la instalación de un Congreso Nacional, con diputados que representaran a todas las provincias, y que tendría por objeto, según lo fijó en los "Sentimientos de la Nación", declarar formalmente la Independencia de México y redactar y promulgar la Constitución que habría de regir a la nueva nación. La primera de esas tareas se cumplió en Chilpancingo el 6 de noviembre de 1813, y la segunda en Apatzingán en octubre de 1814, cuando la estrella militar de Morelos estaba en franco declive.

Aunque la derrota y el posterior sacrificio de Morelos retrasaron durante varios años la consumación efectiva de la independencia nacional, el Acta de Independencia fue una clara muestra de la voluntad nacional, por lo que todos los años es justamente conmemorada el 6 de noviembre.

Día de fiesta y solemne para toda la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Pedro Salmerón S.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana